

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12358 Orden HAP/2406/2015, de 12 de noviembre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (21/15), de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el Anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Sra. Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas (Subdirección General de Recursos Humanos, Calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el Anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.

Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 12 de noviembre de 2015.–El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P. D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.

ANEXO I

| Plaza B.O.E. | Denominación del puesto | Nivel | Complemento Específico | Localidad | ADM | Grupo | Méritos a valorar | Observaciones |
|-----------------|--|-------|---------------------------|-----------|-----|----------|--|---------------|
| 1 | MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS GABINETE DEL MINISTRO DIRECTOR /DIRECTORA DE PROGRAMA Código de Puesto: 2811220 | 26 | 12537,56 | MADRID | AE | A1 A2 | Licenciado en Derecho. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en el seguimiento de datos económico-financieros y política fiscal de las Comunidades Autónomas. Experiencia en la preparación de asuntos para la Comisión Delegada de Asuntos Económicos relacionados con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Experiencia en la preparación de reuniones bilaterales de alto nivel, tanto nacionales como internacionales. | |

| Plaza B.O.E. | Denominación del puesto | Nivel | Complemento Específico | Localidad | ADM | Grupo | Méritos a valorar | Observaciones |
|-----------------|--|-------|---------------------------|-----------|-----|----------|--|---------------|
| 2 | SECRETARIO / SECRETARÍA DE SUBDIRECTOR GENERAL Código de Puesto: 5246324 | 15 | 6069,00 | MADRID | AE | C1 C2 | Experiencia en puestos de secretaría. Manejo de procesador de texto Word, hoja de cálculo Excel y Power Point. Experiencia en la tramitación de expedientes de iniciativas. Experiencia en la utilización de bases de datos específicas de iniciativas parlamentarias (ws_presidencia y Cortesía). Disponibilidad horaria. | |

| Plaza B.O.E. | Denominación del puesto | Nivel | Complemento Específico | Localidad | ADM | Grupo | Méritos a valorar | Observaciones |
|-----------------|--|-------|---------------------------|-----------|-----|-------|---|---------------|
| 3 | <p>S. DE E. DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS D.G. DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y PROCEDIMIENTOS S.G. DE LA INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS DE LA ADMON. GRAL. DEL ESTADO Y ATENCION AL CIUDADANO INSPECTOR / INSPECTORA GENERAL DE SERVICIOS Código de Puesto: 1167964</p> | 30 | 24332,42 | MADRID | AE | A1 | Experiencia en inspección de Servicios. Experiencia en dirección y gestión de Recursos Humanos. Experiencia en la dirección y participación en conferencias y grupos de trabajo. Experiencia en la planificación, seguimiento y/o evaluación de Planes y Programas en el ámbito público. Experiencia en la elaboración de informes y memorias de gestión administrativa. Experiencia en diseño de planes de formación. Experiencia en la tramitación de solicitudes de la Ley de Transparencia. Conocimientos de técnicas directivas y/o de medición y análisis de objetivos. | |

| Plaza B.O.E. | Denominación del puesto | Nivel | Complemento Específico | Localidad | ADM | Grupo | Méritos a valorar | Observaciones |
|--------------|--|-------|------------------------|-----------|-----|-------|--|---------------|
| 4 | INSPECTOR / INSPECTORA GENERAL DE SERVICIOS Código de Puesto: 4204117 | 30 | 24332,42 | MADRID | AE | A1 | Experiencia en Inspección de Servicios. Experiencia en dirección y participación en grupos de trabajo. Experiencia en la planificación, seguimiento y/o evaluación de Planes y Programas en el ámbito público. Experiencia en la elaboración de informes y memorias de gestión administrativa. Experiencia en seguimiento de causas de absentismo. Experiencia en simplificación de procedimientos y reducción de cargas administrativas. Conocimientos de técnicas directivas y/o de mediación y análisis de objetivos. Conocimiento de procedimientos administrativos y de organización del trabajo. | |

| Plaza B.O.E. | Denominación del puesto | Nivel | Complemento Específico | Localidad | ADM | Grupo | Méritos a valorar | Observaciones |
|-----------------|---|-------|---------------------------|-----------|-----|-------|---|---------------|
| 5 | COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA Código de Puesto: 5123599 | 29 | 19626,88 | MADRID | AE | A1 | Experiencia en la identificación, diseño y gestión funcional de programas y proyectos que faciliten el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos. Experiencia en la gestión y coordinación con otras administraciones para la implantación y funcionamiento de oficinas integradas dedicadas a la atención al ciudadano. Experiencia en la gestión de contenidos y de los recursos humanos asignados a los servicios de atención a través de los diferentes canales (presencial, teléfono, web, apps móviles y redes sociales). Experiencia en la dirección y coordinación de grupos de trabajo con otras administraciones. | |

| Plaza B.O.E. | Denominación del puesto | Nivel | Complemento Específico | Localidad | ADM | Grupo | Méritos a valorar | Observaciones |
|-----------------|--|-------|---------------------------|-----------|-----|-------|---|---------------|
| 6 | COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA DE INFORMATICA Código de Puesto: 4711057 | 29 | 19626,88 | MADRID | AE | A1 | Experiencia en la identificación, diseño y gestión tecnológica de programas y proyectos que faciliten el acceso de los ciudadanos y empresas a los servicios públicos. Experiencia en la coordinación y gestión de los aspectos técnicos para la provisión de los contenidos a través de los distintos canales informativos y la integración de los mismos (presencial, telefónico, web, apps móviles y redes sociales). Experiencia en la coordinación tecnológica con las unidades TIC competentes en los proyectos. Interlocución. Experiencia en la dirección y coordinación de grupos de trabajo con otras administraciones. | |

| Plaza B.O.E. | Denominación del puesto | Nivel | Complemento Específico | Localidad | ADM | Grupo | Méritos a valorar | Observaciones |
|-----------------|---|-------|---------------------------|-----------|-----|-------|---|---------------|
| 7 | DELEGACIONES DELEGACION E Y H. HUESCA GERENCIA TERRITORIAL HUESCA GERENTE TERRITORIAL Código de Puesto: 914309 | 28 | 22273,58 | HUESCA | A3 | A1 | Pertenencia al Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública o al Cuerpo Superior de Gestión Catastral. Experiencia profesional en el ejercicio de tareas propias de Gerente, incluyendo la organización, coordinación y dirección de equipos de trabajo. Experiencia en el apoyo y asesoramiento en el ámbito catastral a los ayuntamientos y entidades colaboradoras con el Catastro. Experiencia profesional a nivel de jefe de área en el ámbito del Catastro Inmobiliario. | |

| Plaza B.O.E. | Denominación del puesto | Nivel | Complemento Específico | Localidad | ADM | Grupo | Méritos a valorar | Observaciones |
|-----------------|---|-------|---------------------------|-----------|-----|-------|---|---------------|
| 8 | DELEGACION E Y H. LLEIDA GERENCIA TERRITORIAL LLEIDA GERENTE TERRITORIAL Código de Puesto: 1377568 | 28 | 22273,58 | LLEIDA | A3 | A1 | Pertenencia al Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública o al Cuerpo Superior de Gestión Catastral. Experiencia profesional en el ejercicio de tareas propias de Gerente, incluyendo la organización, coordinación y dirección de equipos de trabajo. Experiencia en el apoyo y asesoramiento en el ámbito catastral a los ayuntamientos y entidades colaboradoras con el Catastro. Experiencia profesional a nivel de jefe de área en el ámbito del Catastro Inmobiliario. | |

| Plaza B.O.E. | Denominación del puesto | Nivel | Complemento Específico | Localidad | ADM | Grupo | Méritos a valorar | Observaciones |
|-----------------|---|-------|---------------------------|-----------|-----|-------|---|---------------|
| 9 | DELEGACION E Y H. SEGOVIA GERENCIA TERRITORIAL SEGOVIA GERENTE TERRITORIAL Código de Puesto: 2909359 | 28 | 22273,58 | SEGOVIA | A3 | A1 | Pertenencia al Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública o al Cuerpo Superior de Gestión Catastral. Experiencia profesional en el ejercicio de tareas propias de Gerente, incluyendo la organización, coordinación y dirección de equipos de trabajo. Experiencia en el apoyo y asesoramiento en el ámbito catastral a los ayuntamientos y entidades colaboradoras con el Catastro. Experiencia profesional a nivel de jefe de área en el ámbito del Catastro Inmobiliario. | |

ANEXO II

DATOS PERSONALES

| | | | | | |
|-----------------------------|----------------------|----------------------------------|------------|---------------------------------|-----------|
| Primer apellido: | | Segundo apellido: | | Nombre: | |
| D.N.I.: | Fecha de nacimiento: | Cuerpo o Escala a que pertenece: | | Número de Registro de Personal: | |
| Domicilio (calle y número): | | | Provincia: | Localidad: | Teléfono: |

DESTINO ACTUAL

| | | | | | |
|-------------------------------------|--|-------------------|---------------|-------------------|--------------------|
| Ministerio: | | Dependencia: | | | Localidad: |
| Denominación del puesto de trabajo: | | Nivel C. Destino: | C. Específico | Grado consolidado | Fecha de posesión: |
| | | | | | |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de) para el puesto de trabajo siguiente:

| ORDEN PREF. | N.º ORDEN PUESTO BOE | PUESTO DE TRABAJO | NIVEL | CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA. | LOCALIDAD |
|-------------|----------------------|-------------------|-------|--------------------------------|-----------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 2015
(Lugar, fecha y firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.
C/ Alcalá, n.º 9, 4.ª planta.
28071 MADRID.